



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

633/02

SALTA, 11 OCT 2002
Actuación N° 16/02

VISTO:

La nota presentada por alumnos que cursan la cátedra de "Epidemiología", mediante la cual informan que de común acuerdo decidieron no asistir a las clases prácticas de la asignatura, debido a la ausencia de la docente Lic. Mercedes Gilobert de Cugat, hasta que se efectúe una solución al respecto; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura, Dr. Alberto Alemán, no cuenta con auxiliares docentes y además se desempeña en carácter de extensión de funciones, en la asignatura "Anatomía y Fisiología", la Lic. Mónica Sacchi mociona designar alumnos colaboradores en ambas asignaturas.

Que los consejeros estudiantes Willian Ferrufino y Rafael Subia ofrecen voluntariamente su colaboración, siendo ambos graduados universitarios de la Carrera de Enfermería.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/02 del 03/09/02 y aprueba designar como estudiantes colaboradores al Sr. Willian Edgardo Ferrufino en la cátedra: "Epidemiología" y al Sr. Angel Rafael Subia en la cátedra: "Anatomía y Fisiología hasta la finalización del Período Lectivo 2002.

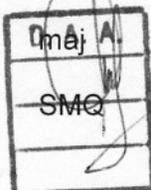
POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/02 del 03/09/02)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como "Alumno Colaborador", al Sr. Willian Edgardo FERRUFINO, D.N.I. N° 26.146.702 en la cátedra: "Epidemiología" y Sr. Angel Rafael SUBIA, D.N.I. N° 24.816.682 en la cátedra: "Anatomía y Fisiología", ambas de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir de la notificación y hasta la finalización del Período Lectivo 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes responsables, Departamento Docentes, Comisiones de Carreras, Alumnos Interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



[Handwritten signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud